



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 22 OCT 2012

Decreto Exento

6216

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 5972 de fecha 09 de Octubre del 2012, que Acepta la Renuncia Voluntaria de Doña **Carmen Gloria Torres Torres Rut N° 16.450.808-0**. Según nota de la Funcionaria de fecha 23 de Octubre del 2012.
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde"; Decreto Exento N° 2043 de Fecha 01 de Abril 2010.
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. - Rectifíquese el Punto N° 5 del Decreto Exento N° 5972 de fecha 09 de Octubre del 2012, que Acepta la Renuncia Voluntaria de Don (ña) **Carmen Gloria Torres Torres Rut N° 16.450.808-0.**, debiéndose señalar que la fecha de termino de su carta de renuncia voluntaria es a contar del 01 de Octubre del 2012.
- 2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE

Por Orden de Sr. Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/ HEAP/ HECP/ cgtt.-**

Departamento de Personal.-